

# El Espejismo de la Propiedad Privada en el Pueblo Salvadoreño

Antes de la ocupación de los españoles, que vino acompañada de una política de exterminio, la población indígena vivía una sociedad comunitaria; había logrado establecer métodos que les permitía producir sus propios alimentos, había ya establecido toda una cultura que aprendía aceleradamente a entender los fenómenos naturales y así a aprovecharlos para su desarrollo humano. Con el establecimiento de las colonias españolas empiezan a darse unas relaciones comerciales entre El Salvador y Europa, a través del desarrollo de la industria del añil, que era una materia prima fundamental para la industria de las tinturas. En este proceso los españoles se apropian de las tierras aptas para el desarrollo de este cultivo, expulsando a las comunidades indígenas todavía existentes a zonas marginales. Así, primero como propiedad del reinado español y luego de los encomenderos y los ladinos, se establece la propiedad privada en El Salvador. En forma paralela las comunidades indígenas mantenían su sistema comunitario de vida tanto en lo económico como en lo cultural, en aquellas tierras no manejadas por los invasores españoles.

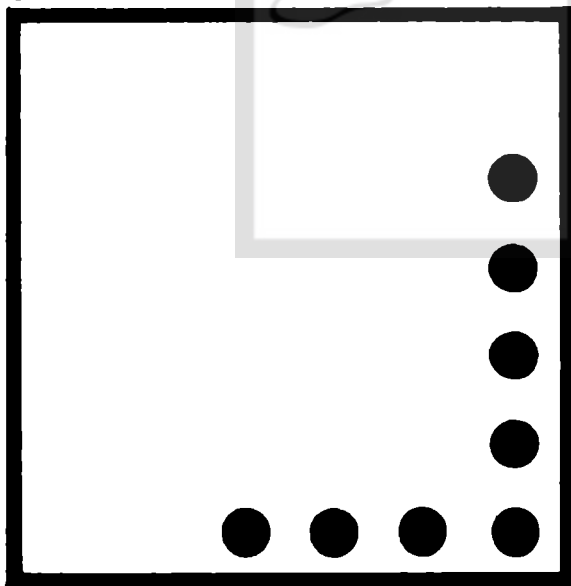
Después de la independencia de los ladinos en lo político-administrativo, por conveniencias puramente económicas de la oligarquía ladina de esa época, de la corona española, se descubrieron los colorantes sintéticos y la industria del añil llegó a su fin. Esta situación obligó al establecimiento de una nueva industria: la del café, favorecida por el hecho de que el capitalismo floreciente empieza a hacer mayores demandas de materias primas y también de este producto. De esta forma en la segunda mitad del siglo XIX, se empieza a desarrollar la industria del café en nuestro país que

requiere la ampliación de las tierras en manos de los ladinos productores únicos del nuevo cultivo. Para esto se decreta la Ley de Abolición de Ejidos (1), que termina con las comunidades indígenas y establece en forma ya absolutamente predominante la propiedad privada como la institución central del modelo capitalista de explotación, que empieza a desarrollarse como producto del mismo desarrollo del capitalismo de las potencias coloniales de esa época, principalmente Inglaterra y los mismos Estados Unidos.

La situación anterior marca en forma más profunda que antes una división entre los propietarios de la tierra y los hombres sin tierra. Los primeros gozaban de todos los privilegios del sistema capitalista en cuanto a salir a educarse al extranjero, vestir a la moda, formar clubes, ser los políticos que manejaban el gobierno por ser los letrados, etc. Todo lo anterior permite, como resultado de la confiscación de la tierra a los auténticos dueños, desarrollar un proceso acelerado de acumulación de riqueza familiar, que hace de este país una zona atractiva para los vagabundos europeos, a quienes su condición cultural permitía con relativa facilidad engañar a nuestro pueblo y terminar de despojarlo de sus bienes. Alternativamente las familias ya adineradas hacían que sus hijas se casaran con extranjeros (para mejorar la raza quizá) y de esta forma se originaron muchos capitales actuales. El manejo del Estado por la oligarquía de esa época, fue la raíz de la actual oligarquía que sigue explotando nuestro país, permitió también la formación de grandes capitales a través del robo descarado y directo al Estado, tanto en forma de extracción de recursos financieros, como de la apropiación de los bienes de la hacienda

pública (Regalado, Dueñas, Gonzalez, Aguilar, etc.)

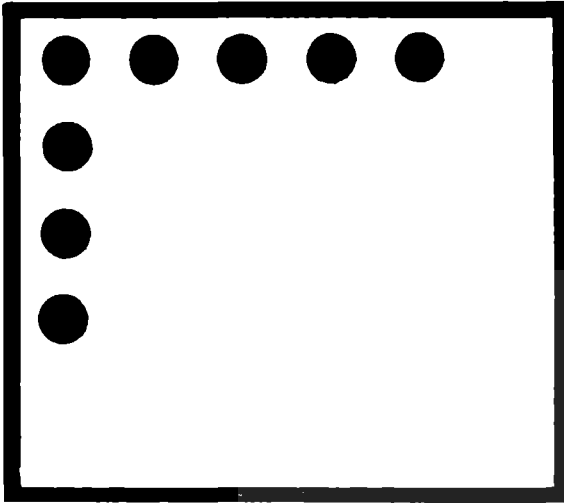
En la medida que la industria del café florecía a través de una explotación masiva de corte capitalista de nuestro pueblo, se fueron desarrollando los nuevos servicios de la sociedad, se construían carreteras para los carros de los oligarcas, el transporte de sus exportaciones, la importación de sus bienes; se desarrollan los medios de comunicación (correo, telégrafo); servicios públicos de aseo; de agua potable; de vigilancia (policía y ejército). Todo esto se daba en las ciudades donde vivían los grandes terratenientes, mientras en agudo contraste, nuestro pueblo, que antes tenía como obtener sus medios básicos de subsistencia, se fue sumergiendo en una situación de hambre y desesperación. Esta situación de explotación y hambre, fue desarrollando una conciencia en nuestro pueblo y fué así como ya en la primera mitad del siglo XIX se dan los primeros levantamientos de parte de la población (Indio Aquino). Fue ya a principios del presente siglo que el pueblo empieza a experimentar formas organizadas de lucha, pero que después del triunfo de la Revolución Bolchevique se desarrollaron en forma más acelerada hasta el levantamiento del año 1932, en el cual el ejército genocida salvadoreño apoyado por el imperialismo inglés y americano, llevan a cabo uno de los genocidios más terribles conocidos en América, con la masacre de más de 30.000 salvadoreños, por el único delito de exigir su auto determinación y el fin de la explotación y condiciones de hambre en que vivían.



Después de esta masacre, ideada por el cruel Martínez y dirigida por el despiadado "Chaquetía Calderón", con la asesoría y apoyo del imperialismo, el movimiento obrero salvadoreño parecía haber desaparecido. Después de la cruel dictadura del general ya mencionado se establecen formas más modernas de explotación, acompañadas por un desarrollo acelerado de los servicios del capitalismo, como elemento fundamental para el imperialismo, de tal manera que lo que nos pagaban por la exportación de nuestras materias primas fuera gastado en sus mismos mercados. El desarrollo de este consumismo fue inculcando en nuestro campesino, como en nuestro obrero, un punto fundamental: **que quien posee la tierra y las fábricas es el que vive mejor.** De ahí que a través de nuestra historia post-colombina va surgiendo en una forma sistemática, inconsciente y conscientemente el deseo y la necesidad de nuestra población marginada por buscar la posesión individual o privada de algún medio de producción distinto de su fuerza de trabajo, principalmente el factor: tierra. En forma paralela al desarrollo de la agricultura capitalista se fue dando, como necesidad de contar cerca de la explotación del terrateniente con suficiente mano de obra para la recolección de sus cosechas, el desarrollo de los minifundios. Estas pequeñas parcelas pueden permitir producir en alguna medida alimentos al campesino impidiendo que se movilice para estar listo, como una reserva laboral, en el momento que el patrono lo demande.

También surgieron las formas de aparcería que perseguían el mismo objetivo, pero que no daban en propiedad la tierra. Además en la medida en que fue creciendo la población y los problemas políticos se agudizaron, el mercado de tierras marginales se convirtió en otra preciosa fuente de enriquecimiento. Se crearon así en forma adicional más minifundios y pequeñas propiedades que, desde todo punto de vista, son anti-económicas y contribuyen a institucionalizar la pobreza. Sin embargo este proceso hace desarrollar un concepto de propiedad que permite defender el actual sistema, que, aunque no esté en favor de los minifundistas, sí responde a los intereses de la oligarquía terrateniente convertida ahora en industrial, financiera y comerciante.

Todo el anterior proceso que ha generado una gran bonanza ya no sólo en la oligarquía sino también en la clase media de los desclasados o aspirantes a pequeños burgueses, fue creando un espejismo de deseo de posesión de tierra o un tallerito,



una tienda, algo que garantizará el poder tener acceso a esos bienes y servicios que parecen estar por todos lados, pero que faltan en más del 90% de los hogares salvadoreños.

Podemos dar unos ejemplos de lo anterior; sólo un 20% de la población goza del servicio de energía eléctrica o sea 4 millones de salvadoreños viven todas las noches en la oscuridad. El 96% de las familias rurales no tienen servicio de agua potable y servicios sanitarios. En el país existen alrededor de 100.000 vehículos lo que significa que, si supusiéramos (aunque es muy irrealístico) que es un carro por familia, implicaría que 500.000 personas tienen transporte privado (5 miembros por familia en promedio), mientras que 4.500.000 personas no tienen transporte más que ocasionalmente, cuando el servicio público, que es absolutamente deficiente y tremendamente incosteable dados los ingresos de la población, se lo permite. Se hablaba hace cinco años de un déficit poblacional de 500.000 viviendas o sea que 2.500.000 no tienen donde vivir. Existe un médico por cada 10.000 personas, pero éste sólo atiende a quienes le pagan o forma parte del servicio de salud, de ahí que la mayoría cuando se enferma o lo curan las hierbas que le recomiende el abuelo o se muere.

Estas graves necesidades co-existen con un despliegue, minoritario pero impresionante, de medios para cubrirlos con creces y con gran lujo. Todo esto ha ido indiscutiblemente desarrollando ese deseo de posesión individual, que se agrava a través de los medios de comunicación que desarrollan en una forma sostenida y premeditada mensajes al subconsciente de las personas y producen en ellas los deseos de posesión y consumo. Lo

anterior ya no sólo se da en la ciudad, pues desde el desarrollo de los transistores el campo ha ido sufriendo este fenómeno. Así vemos como en una forma inconsciente y con el deseo consciente de dejar de padecer esas situaciones de pobreza las personas piden en el campo su pedazo de tierra y su tienda o su taller en las ciudades y pueblos. Pero este espejismo de la propiedad privada es producto directo y exclusivo de las condiciones infrahumanas en que vive la mayoría de la población y que ha venido padeciendo por generaciones. Por eso considero que es preciso romper con este sistema actual y lograr el establecimiento de un sistema económico y social que permita a toda la población satisfacer sus necesidades básicas en función de las capacidades presentes y futuras del país. Así se evitan los contrastes en el consumo y esas polarizaciones en grupos sociales privilegiados y desposeídos. El desarrollo de una clase social: "el pueblo", de quien sería la propiedad de los factores de producción evitaría esos inconvenientes dado que el espejismo creado por este sistema sería eliminado. Lo que interesará entonces será el desarrollo de la comunidad, que implicará el desarrollo mismo de la persona.

Por consiguiente el concepto de propiedad privada, dada su característica acumuladora individualista y egoísta, no debe formar parte de una sociedad que realmente quiera estar fundamentada en características verdaderamente humanas, o sea que no persiga el privilegio de unos pocos egoístas y explotadores.

Lo anterior puede parecer utópico, si quisiéramos que en un período corto se substituyera el esquema existente por el propuesto. En realidad el cambio, presupone un proceso de transición en una forma ordenada y de readecuación de las fuerzas e instituciones para que éstas modifiquen las estructuras no sólo económicas, sino también y en forma paralela las estructuras mentales, de forma tal que se pueda eliminar todos esos conceptos alienantes que nos hacen ver primero el yo y por último el tú.

En este análisis no debemos confundir lo que es la propiedad privada, sea individual o colectiva, de los medios de producción con la propiedad privada de los bienes familiares, como casa, vestido, muebles, etc. Estos últimos no pueden dejar de existir, porque son básicos para la conservación de la familia, que es un elemento fundamental en toda sociedad humanista. Lo que no se debe confundir en este tipo de bienes es el hecho de que existen personas que tengan casas con siete habitaciones,

baño individual para cada miembro al igual que carro, tengan un jardín que se gasta diariamente veinte galones de agua para que lo verde le refresque la vista, mientras otras familias vivan en una casa de cartón sin agua, luz, etc. O sea, en este tipo de bienes debe existir la propiedad de las familias, pero bajo conceptos de justicia y racionalidad para toda la población.

Otro punto importante, es el papel que se debe asignar en este esquema a la pequeña y mediana propiedad que en la mayoría de los casos ha significado grandes esfuerzos para los poseedores de la misma. En este aspecto la realidad es que el querer hacer desaparecer este tipo de propiedad, además de ser un absurdo, es una injusticia, por lo que se debería siempre apoyarla para que llevándole los servicios productivos en forma colectiva (como única forma real y reacional) de forma tal que tales individuos puedan alcanzar los niveles mínimos generales de bienestar que se le quieran dar a toda la población. Ahora si, lo que no se debe permitir es que esta propiedad sea origen de nuevos privilegiados a través de formas de acumulación de riqueza, que significan el sacrificio de una parte de la población. Este tipo de propiedad privada deberá en forma progresiva irse incorporando al nuevo esquema y eliminar el principio individualista de que se puede usar, y abusar al antojo propio de los bienes productivos sin que le importe a uno como esto puede afectar al resto de la sociedad. Lo que se quiere decir en concreto es que el concepto de propiedad individual deberá ser

cambiado por uno que tenga proyección social de forma tal que su accionar sea en beneficio de la sociedad antes que en beneficio egoísta personal.

Así, como gran conclusión, aunque sea de poco valor para muchos, en la nueva sociedad salvadoreña tenemos que eliminar ese concepto egoísta e inhumano de propiedad individual, sea ésta colectiva o privada, para sustituirla por un concepto de una **propiedad popular**, que esté orientada en beneficio exclusivo del pueblo, entendiendo como pueblo todos aquellos que quieran eliminar de sí mismo todos sus egoísmos e incorporarse al trabajo de la comunidad para la comunidad. Es de esta forma como podemos estar seguros de que ese espejismo que en la actualidad tiene nuestro pueblo puede ser cambiado, a través, como ya se dijo, de demostrarle que los recursos y su trabajo son para su beneficio y que sienta en persona la diferencia, teniendo la oportunidad de ver que sus hijos puedan ir a la escuela, que en su mesa existiera aunque sea en condiciones de austeridad algo que comer para él y su familia, que si se enferma tiene acceso a los centros hospitalarios, y así que él es parte de la sociedad, no sólo en el sentido que tiene que ir a trabajar ocho ó más horas diariamente, sino que los beneficios de su trabajo no se quedan en el oligarca explotador, sino que son recibidos por su comunidad, por su familia. O sea, lo importante es convertir el espejismo de la propiedad privada y todo lo degradante que ella tiene en una realidad de humanidad comunitaria.

S.A.P.